

ECUNICSON S.A.

Samborondón, 23 de Octubre del 2013

Economista

JOHANNA DEL CARMEN SANG ALVARADO

Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ECUNICSON S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted como GERENTE GENERAL de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante el Dr. Piero Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 20 de Febrero del 2013 e inscrita en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón, el 26 de Abril del 2013.

Atentamente,



Marcos Víctor Hidalgo Zambrano
Secretario Ad-hoc

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ECUNICSON S.A., según consta del Nombramiento que Antecede.-
Samborondón, 23 de Octubre del 2013.


Ec. JOHANNA DEL CARMEN SANG ALVARADO
C. C. No. 090896829-0
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón

Calixto Romero y Malecón

Número de Repertorio: 2013- 960

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Doce de Noviembre de Dos Mil Trece queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 19 de fojas 9262 a 9266 con el número de inscripción 776 celebrado entre: ([COMPANÍA ECUNICSON S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([SANG ALVARADO JOHANNA DEL CARMEN con el cargo GERENTE GENERAL]).

Responsable de inscripción



.....
Econ Norma I. Peñafiel Poveda



Ab. Eloy C. Valenzuela Troya
Registrador de la Propiedad .